



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1996/1053  
17 de diciembre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

CARTA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo poner en su conocimiento que el 29 de noviembre de 1996, a las 8.30 horas, cuando el buque de pesca iraquí Chatt al-Arab se encontraba faenando en un lugar situado a 5 millas náuticas al sur de Mina Al-Bakar, fue sometido a una operación de registro por una unidad naval estadounidense que se encontraba en la zona. Personal de la unidad naval estadounidense registró todas las partes del buque iraquí e inspeccionó los depósitos de agua y de combustible y, tras finalizar el registro, se retiró a las 10.30 horas del mismo día.

Pido a Vuestra Excelencia que intervenga ante el Gobierno de los Estados Unidos para que ponga fin a estos actos repetidos perpetrados contra buques civiles iraquíes, ya que constituyen actos contrarios a la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional. Deseo reiterar el derecho que legítimamente le corresponde a la República del Iraq de pedir indemnizaciones por los daños causados como consecuencia de estos actos, de conformidad con el principio de responsabilidad internacional.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente

-----